

CURSO DE EXPERTO EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL ÁMBITO SOCIOLABORAL

16, 17, 18, 19 y 23
de marzo de 2026



Objetivos del curso

La empresa debe cumplir con el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, tanto en la selección de personal como en el desarrollo de las relaciones laborales. Además, la legislación laboral va incluyendo cada vez más deberes para las empresas en materia de igualdad, tales como planes de igualdad, registros salariales, auditorias salariales o protocolos de acoso sexual y por razón de sexo.

Este curso sobre el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las relaciones laborales trata de dar respuesta a cómo cumplir esas obligaciones en la empresa, aportando los elementos principales para su correcta aplicación desde un ámbito muy práctico, que sirva para resolver los interrogantes que se plantean al respecto en el día a día.

CURSO DE EXPERTO EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL ÁMBITO SOCIOLABORAL

PROGRAMA

Sesión

1

LUNES, 16 DE MARZO

Ponente: Dña. Estela Martín Estebaranz
(Abogada & Dircom de Sincro, Presidenta
Sección Igualdad en ICAM)

- Introducción
- Discriminación directa e indirecta
- Acciones positiva
- Discriminación interseccional
- Políticas de igualdad de género versus
políticas de diversidad

Sesión

2

MARTES, 17 DE MARZO

Ponente: Dña. M.ª Teresa Alameda Castillo
(Profesora Titular Derecho del Trabajo y
Seguridad Social, UC3M)

APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y EXTINCIÓN

- Procesos de selección y contratación
- Extinción de la relación laboral
(despido nulo)

Sesión

3

MIÉRCOLES, 18 DE MARZO

Ponente: Dña. Eva M.ª Blázquez Agudo
(Catedrática de Derecho del Trabajo y de la
Seguridad Social. UC3M)

PLANES DE IGUALDAD

- Contenido
- Negociación
- Evaluación

Dirección: Dña. Eva M.ª Blázquez Agudo
(Catedrática de Derecho del Trabajo y de la
Seguridad Social. UC3M)

Coordinación: Dña. Esther Mancheño
Rozalén (Graduada Social, responsable de
Igualdad y Género en Silleras Asesores)

Precio: Colegiados Graduados Sociales en todas las modalidades: 200 euros
Otros profesionales: 300 euros

*Formación bonificable a través de FUNDAE, para personas trabajadoras de Régimen General

Sesión

4

JUEVES, 19 DE MARZO

Ponente: Dña. M.ª Sol Herráiz Martín (Profesora Titular
Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UC3M)

CORRESPONSABILIDAD

- Nuevos permisos por cuidado y brecha salarial
- La suspensión del contrato por nacimiento y
cuidado.
- Reducción de jornada y excedencia por cuidados
- Adaptación de jornada

Sesión

5

LUNES, 23 DE MARZO

(Horario: 16:00 - 19:30)

Ponentes: Dña. Esther Mancheño Rozalén (Graduada
Social, responsable de Igualdad y Género en
Silleras Asesores), D. Ignacio Franganillo Lera
(Graduado Social y CEO de AceleraT, experto en
Recursos Humanos y Cuidado del Talento) y
Dña. Laura Abis González (Graduada Social. Global
Director RRLL & Facilities)

PROTOCOLOS DE ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

- Conceptos
- Negociación
- Prevención
- Procedimiento, medidas cautelares y sanción
- Compromisos, medidas y procedimientos para
garantizar la igualdad y no discriminación de las
personas LGTBI

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

TLF 91 523 08 88

formacion@graduadosocialmadrid.org

<https://form.typeform.com/to/ZsQRYoRd>

Ubicación: Sede Colegial (Calle José
Abascal 44 -5º izquierda)

Fechas: Del 16 a 23 de marzo de 2026

Horas: 13.5 horas

Horario: 16.00 a 18.30 horas

Modalidad: Presencial / on line (elegir)

